

<b>Denominación del Título</b>	Máster en Fonética y Fonología
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
<b>Rama de Conocimiento</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas

ANECA, conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras su modificación por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial arriba indicado.

Esta evaluación se ha realizado durante la fase piloto del programa MONITOR.

### **Dimensión 1. La sociedad y el futuro estudiante**

La información sobre este título está mucho más desarrollada en la página “Área de Formación del Laboratorio de Fonética” del CSIC que en la página propia del máster en la web de la UIMP donde se enlaza a la citada página web como “Web específica del Programa”. Sin embargo dicha página web, <http://www.estudiosfonicos.cchs.csic.es>, no siempre está operativa.

Gran parte de la información sobre este título se encuentra en el tríptico del título y, en algunos casos, se accede a ella a través de diferentes enlaces mientras que la propia página del título en la web de la UIMP contiene muy poca información y muy resumida. Se debería mejorar el acceso a la página web del título y ampliar la información allí contenida ya que es una fuente de información básica para el futuro estudiante.

Tanto en la página web del título como en su tríptico se presenta el título diciendo: “La especialización en Fonética y Fonología no forma parte actualmente de las titulaciones de Posgrado que prevé la nueva normativa universitaria ...”. Esta afirmación puede llevar a equívoco al estudiante ya que tal y como se realiza no tiene porque reflejar la realidad universitaria. Se debería revisar la misma y matizarla para no generar confusión al futuro estudiante.

#### **1. Información previa a la matrícula**

##### **a. Requisitos previos para el estudiante:**

En la página web de la universidad no se encuentran los requisitos previos de formación sobre el título, sino información general sobre las vías de acceso y la documentación necesaria para realizar la matrícula. Esta información es muy completa y se encuentra bien estructurada. Sería recomendable incluir en la propia web del título el perfil académico de ingreso recomendado para el futuro estudiante puesto que esta información no se ha localizado en ninguna de las fuentes de información proporcionadas y/o consultadas.

##### **b. Información sobre las características del plan de estudios:**

Las características del máster se pueden consultar en las diferentes fuentes de información proporcionadas.

En la página web del título en el CSIC la información se encuentra más desarrollada y se presenta la estructura, objetivos y profesorado del máster así como el detalle del plan de estudios, pudiendo acceder a cada una de las

asignaturas que lo componen (descripción, carácter, número de créditos, profesor, etc.). La información por asignatura a nivel de guía docente resulta muy escasa ya que no recoge todos los datos que podrían ser de interés para el estudiante.

En la página del título en la web de la UIMP, en el apartado relativo a los centros donde se imparte el máster se indica, por triplicado, que se imparte en el "Centro de Posgrado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo" cuando no es así puesto que se imparte en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

**c. Justificación del título:**

No hay un apartado de justificación específico para este máster aunque los objetivos que se describen en la página web del título y en el tríptico incluyen, implícita y someramente, dicha justificación.

**d. Criterios de admisión:**

Los criterios de admisión no se encuentran en la página web del título en la web de la UIMP.

**2. La Normativa de permanencia:**

En el enlace proporcionado se accede a la normativa de permanencia de la UIMP pero esta normativa no está accesible ni en la página web de este máster en la web de la UIMP ni en la página web de este máster en la web del CSIC.

**3. La Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos:**

En el enlace proporcionado se accede a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UIMP pero esta normativa no está accesible ni en la página web de este máster en la web de la UIMP ni en la página web de este máster en la web del CSIC.

Se debería actualizar esta normativa conforme a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007 y reemplazar, por ejemplo, el término "convalidado" por "reconocido".

**4. Las competencias que caracterizan el título y su evaluación:**

Desde la página web del título se accede a un archivo pdf en el que se enumeran las competencias del Título. Estas se presentan subdivididas en competencias generales, transversales y específicas. En este pdf no se recoge si la evaluación de su adquisición por parte de los estudiantes se realizará de

forma específica.

La evaluación del máster se presenta a través del enlace "Sistema de evaluación y calendario de exámenes" alojado en la página web del título. Esta información no se encuentra en la página del título en el CSIC.

En la información analizada no se ha encontrado ninguna conexión entre las competencias del Máster y las asignaturas de este.

**5. El informe de evaluación emitido por ANECA y sus recomendaciones:**

No se encuentra publicado el informe de evaluación emitido por ANECA ni la memoria verificada del título. Se debe incluir el informe y la memoria en la página web del título.

**Dimensión 2. El estudiante**

**1. Las guías docentes (incluyendo actividades formativas y sistema de evaluación):**

La información presentada sobre las guías docentes en la página del título en la web de la UIMP es muy escasa enunciándose sintéticamente los contenidos de cada asignatura (en algún caso una única línea resume los contenidos como ocurre en la asignatura "Tipología fonética"). Sólo se publican los contenidos, la duración y el profesorado que la imparte, no encontrándose las actividades formativas, los sistemas de evaluación (estos se presentan de forma general para el título), la bibliografía, etc.

En la página del título en la web del CSIC a la que se accede desde el enlace "Web Específica del Programa", desde el apartado "programa", se accede a las guías docentes, aportándose una información más completa de cada una de las asignaturas del plan de estudios. No hay un apartado en el que se relacionen las competencias del máster con las asignaturas, sino uno de objetivos para cada asignatura y tampoco aparecen los sistemas de evaluación propios de cada asignatura.

Se debe ampliar la información sobre las guías docentes en la página web del título para informar claramente al estudiante de las características de cada asignatura.

## **2. La planificación temporal del despliegue del plan de estudios (horarios, calendarios de exámenes, etc.):**

El despliegue del plan de estudios está correctamente presentado. El calendario de exámenes está publicado de forma genérica para todo el máster en la página web del título y los horarios no se encuentran ligados a las guías docentes sino en un archivo pdf aparte. Sería recomendable incluirlos en éstas.

### **Dimensión 3. El funcionamiento**

#### **1. El tratamiento de las recomendaciones del informe de evaluación emitido por ANECA, si las hubiera:**

El informe de evaluación no contiene recomendaciones.

#### **2. Sobre el sistema interno de garantía de calidad.**

En el enlace proporcionado se incluye la información sobre el diseño del sistema interno de garantía de calidad de este título (o de los títulos que se imparten en colaboración con el CSIC).

El sistema interno de garantía de calidad del título debería estar en fase de implantación y no sólo en la de diseño (tal y como parece). No se han encontrado evidencias sobre el funcionamiento de este, ni de la celebración de reuniones de la comisión de garantía interna de la calidad de la titulación, ni la articulación de un sistema para la recogida de quejas o sugerencias, ni análisis de la satisfacción de los estudiantes, ni de los indicadores, etc.

### **Dimensión 4. Resultados de la formación**

#### **1. Una muestra significativa (3) de "Trabajos Fin de Grado/Master".**

No se han podido consultar ya que sólo se ha suministrado una relación de trabajos de fin de Máster defendidos sin la nota obtenida.

#### **2. Información sobre la inserción laboral de los egresados.**

No se ha encontrado información en la página web del título aunque en la página web del título en la web del CSIC se incluye información sobre las opiniones de antiguos egresados que, en ocasiones, hacen referencia a su aplicación a su campo de trabajo.

**3. Información sobre la evolución de los indicadores:**

No se ha encontrado información sobre los indicadores ni ninguna referencia sobre el análisis de su evolución.

Madrid, a 16 de abril de 2012

El Coordinador de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones



Laureano González Vega